

SCHLUMBERGER SURENCO S.A., SUCURSAL ECUADOR

Estados Financieros

Años Terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017

Índice

Informe de los Auditores Externos Independientes.....	1
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera.....	4
Estados de Resultados Integrales .....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio de la Casa Matriz.....	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8

## **Informe de los Auditores Externos Independientes**

**A**  
**Schlumberger Surencó S.A.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Schlumberger Surencó S.A. Sucursal Ecuador**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de la casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Schlumberger Surencó S.A. Sucursal Ecuador**. Al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Énfasis**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados considerando el principio de empresa en marcha; sin embargo, en los últimos años la Sucursal dejó de operar, lo que ocasiona que la Sucursal no obtenga ingresos operacionales suficientes que le permitan cubrir sus gastos. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la terminación o cierre de la Sucursal. Los estados financieros deben leerse considerando estas circunstancias.

### **Fundamento de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Responsabilidades de la administración de la compañía en relación con los estados financieros**

La administración de Schlumberger Surenico S.A. Sucursal Ecuador, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

La Administración y el Directorio son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

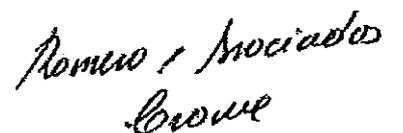
- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.
- Evaluamos que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables son razonables, así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a la Administración de Schlumberger Sureco S.A. Sucursal Ecuador, respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

  
Sandra Merizalde - Socia  
RNC No. 22019

15 de abril de 2019  
Quito – Ecuador

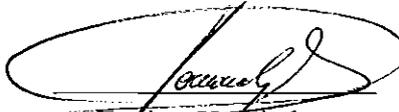
  
Romeo Asociados  
Crowe  
SCVS - RNAE No.056

## Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Ecuador

## Estados de Situación Financiera

	Al 31 de Diciembre de	
	2018	2017
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
<b>Activos</b>		
Activos corrientes:		
Caja y bancos <i>(Nota 6)</i>	205,449	202,568
Cuentas por cobrar <i>(Nota 7)</i>	-	-
Otras cuentas por cobrar <i>(Nota 8)</i>	5,790	6,610
Compañías relacionadas <i>(Nota 9)</i>	-	84
Total activos corrientes	211,239	209,262
Activos no corrientes:		
Activos fijos, neto <i>(Nota 10)</i>	-	-
Otros activos	23	23
Total activos no corrientes	23	23
<b>Total activos</b>	<b>211,262</b>	<b>209,285</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar <i>(Nota 11)</i>	7	23
Pasivos acumulados <i>(Nota 12)</i>	398	168
Total pasivos corrientes	405	191
Pasivos no corrientes:		
Jubilación patronal y desahucio <i>(Nota 13)</i>	-	-
Total pasivos no corrientes	-	-
Patrimonio de la Casa Matriz :		
Capital pagado <i>(Nota 14)</i>	106,530	106,530
Efecto de primera adopción NIIF	44	44
Resultados acumulados	104,283	102,520
Total patrimonio de la Casa Matriz	210,857	209,094
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>211,262</b>	<b>209,285</b>

  
 Deyanira Lorenzo Acosta  
 Apoderada

  
 Esobar Hernández  
 Contador General

*Véanse las notas adjuntas.*

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Estados de Resultados Integrales

	Años Terminados el 31 de Diciembre de	
	2018	2017
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Ventas netas <i>(Nota 18)</i>	-	3
Costo de ventas	-	-
Utilidad (Pérdida) bruta	-	3
Gastos de operación:		
Gastos de administración y ventas <i>(Nota 19)</i>	(1,289)	(1,167)
Pérdida en operaciones	(1,289)	(1,164)
Otros ingresos (gastos):		
Otros – neto <i>(Nota 20)</i>	3,541	2,113
	3,541	2,113
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	2,252	949
Impuesto a la renta <i>(Nota 16)</i>	(489)	(234)
Utilidad (Pérdida) neta del año	1,763	715
<b>Otros Resultados Integrales</b>		
Ganancia actuarial	-	-
Total Utilidad (Pérdida) Integral	1,763	715

RDC



Deyanita Lorenzo Acosta  
Apoderada



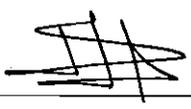
Esteban Hernández  
Contador General

Véanse las notas adjuntas.

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Estados de Cambios en el Patrimonio de la Sucursal

	Capital Pagado	Efecto de Primera Adopción	Reserva de Capital	Utilidades Retenidas	Total
	<i>(US Dólares en Miles)</i>				
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	106,530	44	-	101,805	208,379
Utilidad del año	-	-	-	715	715
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	106,530	44	-	102,520	209,094
Utilidad del año	-	-	-	1,763	1,763
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	106,530	44	-	104,283	210,857

RDC   
 Deyanira Lorenzo Acosta  
 Apoderada

  
 Esteban Fernández  
 Contador General

*Véanse las notas adjuntas.*

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados el 31 de Diciembre de	
	2018	2017
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes y otros ingresos	4,445	1,887
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1,075)	(1,060)
Impuesto a la renta	(489)	(234)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>2,881</b>	<b>593</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Adquisición de propiedades y equipos neto de ventas	-	-
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Aumento (disminución) neta de efectivo	2,881	593
Efectivo al inicio del período	202,568	201,975
<b>Efectivo al final del período – neto de sobregiros al inicio del año</b>	<b>205,449</b>	<b>202,568</b>
<b>Conciliación de la pérdida neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:</b>		
Utilidad (Pérdida) neta	1,763	715
<b>Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:</b>		
Depreciación y amortización	-	-
<b>Cambios netos en activos y pasivos operativos</b>		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	904	(229)
(Aumento) disminución en inventarios y otros activos	-	-
Aumento (disminución) en cuentas y gastos acumulados por pagar	213	189
Disminución en impuesto a la renta	-	(82)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>2,881</b>	<b>593</b>

RDC

  
 Deyanira Lorenzo Acosta  
 Apoderada

  
 Esteban Hernández  
 Contador General

*Véanse las notas adjuntas.*

# Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2018 y 2017

### 1. Operaciones

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador, es una sucursal de Schlumberger Surencó S.A., fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en Ecuador el 15 de Febrero de 1954, según resolución No. 96.1.1.1.1051 y su actividad principal es la prestación de servicios técnicos a la industria petrolera y sectores relacionados.

Se encuentra domiciliada en la ciudad de Quito, Av. 12 de Octubre N24-593 y Francisco Salazar Edif. Expocentury.

Mediante Auditoría Interna de la Nación de Uruguay según expediente No.- 2015-5-3-0005149, se resuelve autorizar la redomiciliación de la sociedad Schlumberger Surencó S.A, de Panamá a la República Oriental del Uruguay, decisión de Junta de Accionistas de fecha 5 de septiembre de 2015, con la modificación efectuada por escrito presentado el 31 de marzo de 2016, adecuando su estatuto al régimen previsto por la Ley N.-16.060, declara que la sociedad ha cumplido y justificado ante la Auditoría Interna las suscripciones e integraciones mínimas de capital exigidas por el art. 280 de la Ley N.-16.060.

Los estados financieros de la compañía no presentan ingresos operacionales que permitan cubrir sus costos y gastos, situación que se genera en los últimos años, porque la compañía vendió sus activos fijos e inventarios, así como transfirió sus contratos de servicios y sus empleados a una compañía en Ecuador. Esta situación la coloca como empresa en marcha, sin embargo, los estados financieros no incluyen ningún ajuste realizado relacionado con el cierre o liquidación de la Sucursal.

### 2. Bases de Presentación de los Estados Financieros (declaración de cumplimiento)

Los presentes estados financieros, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo histórico.

### Unidad Monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Sucursal es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

### 3. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros, en las transacciones que le aplican, son las siguientes:

### 3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

#### Caja y Bancos

Caja y bancos están definidas como caja y depósitos en bancos, fácilmente convertibles en montos conocidos de caja y sujetos a riesgo insignificante de cambios en el valor.

#### Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

#### Activos financieros

##### Clasificación -

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

##### Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

### 3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

#### Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en resultados:** Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el periodo en el que surgen.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través de resultados se reconocen en otras ganancias/(pérdidas) en el estado de resultados como corresponda. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de las pérdidas por deterioro) surgidas de los instrumentos de capital medidos a VR-ORI no se reportan por separado del resto de cambios en el valor razonable.

### **3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el “Efectivo y equivalentes de efectivo”, las “Cuentas por cobrar comerciales”, las “Cuentas por cobrar a partes relacionadas” y las “Otras cuentas por cobrar”, en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Debido a que la Sucursal no se encuentra operando, no presenta en sus estados financieros cuentas por cobrar comerciales.

#### **Reconocimiento y baja de activos financieros**

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen cuando dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo.

#### **Deterioro de activos financieros**

Para las cuentas por cobrar comerciales y a partes relacionadas la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

### 3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

#### **Pasivos financieros**

##### Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, “Instrumentos Financieros” los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las “Obligaciones financieras”, “Cuentas por pagar comerciales”, las “Cuentas por pagar a partes relacionadas” y las “Otras cuentas por pagar”. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

#### **Préstamos y cuentas por pagar**

La Sucursal mantiene en esta categoría los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

#### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### **3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)**

#### **Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar clientes, las cuales generalmente tienen 30 días de plazo, son reconocidas y registradas al monto original de la factura. La provisión de cuentas de dudoso cobro es realizada en base a un análisis de su recuperabilidad.

#### **Inventarios**

Los inventarios, se registran al costo promedio de adquisición.

Los inventarios en tránsito se valoran al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

#### **Activos Fijos**

Se registran al costo de adquisición. El costo de los activos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada.

El gasto por depreciación de los activos se registra en los resultados del año.

#### **Otros Activos**

Otros activos están conformados principalmente por licencias y garantías.

#### **Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar por bienes y servicios recibidos no tienen un plazo específico de vencimiento y son registradas al costo, el cual es el valor razonable considerando que serán pagados en el futuro por bienes y servicios recibidos.

#### **Pasivos Acumulados**

Son reconocidos cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o por contrato), como resultado de un evento pasado y establecido en leyes o acuerdos contractuales.

### 3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

#### Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código del Trabajo del Ecuador, la Sucursal debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como gasto del período en que se devenga.

#### Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año, incluye tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos relacionados a impuesto a la renta (crédito tributario/impuesto a pagar), correspondientes al ejercicio actual y a ejercicios anteriores son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. La tasa de impuesto a la renta empleada para la determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo.

El importe de los activos y/o pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre la base fiscal de los activos y pasivos y los importes en libros según los estados financieros.

- Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales imponibles
- Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarias de años anteriores sujetas a amortización en el futuro; en la medida en que sea probable que la compañía genere suficientes ganancias fiscales contra las cuales puedan compensarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias de años anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporales se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, y sus reformas, que en este caso son 25% para el año 2018 y 22% para el 2017, porcentaje que se determina según las siguientes condiciones:

Las empresas ecuatorianas que tengan accionistas domiciliados en paraísos fiscales, pagarán el 28% en el 2018 tres puntos adicionales al 25% de impuesto a la renta establecido para el 2018, de acuerdo a lo siguiente:

1. Si el porcentaje de tenencia de acciones de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales es superior al 50%, el 28% de I. Renta se aplicará sobre la totalidad de la base imponible.
2. Si el porcentaje de tenencia de acciones de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales es inferior al 50%, el 28% de I. Renta aplicará sobre la parte proporcional que corresponda de la base imponible. La otra parte seguirá pagando el 25%.

### **3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)**

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual, y se clasifica como no corriente.

#### **Reconocimiento de los ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; con independencia del momento en que se genera el pago.

Los ingresos por servicios se reconocen y registran con base a la prestación del servicio.

Los ingresos por venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador.

Los otros ingresos operacionales correspondientes a ingresos financieros e ingresos no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

#### **Reconocimiento de costos y gastos**

El costo de ventas, que corresponde al costo de adquisición de los bienes y servicios que brinda la Sucursal, se registra cuando se entregan los bienes y servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

#### **Transacciones con Partes Relacionadas**

Las transacciones con partes relacionadas (Compañías que forman parte del mismo grupo económico) se registran considerando los términos pactados entre las partes que son los mismos que se usan con terceros.

### **4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos**

La preparación de los estados financieros de la Sucursal requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa.

#### **4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos (continuación)**

En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

- **Estimaciones y suposiciones**

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Sucursal ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sucursal. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas).

- **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes.

**5. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.**

Durante el año en curso, la Administración ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

***NIIF 9 “Instrumentos financieros”***

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la Compañía para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: **a)** el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, **b)** los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo la Compañía determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo. En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**5. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual (continuación).**

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia se distribuía durante la vida restante del instrumento.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tuvo un impacto significativo como resultado de la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9. En general, los activos financieros que se poseen como instrumentos de deuda continúan siendo medidos al costo amortizado.

En lo referido a cuentas por cobrar comerciales, considerando la calidad crediticia de sus clientes, la Compañía obtuvo un impacto bajo resultante de la aplicación del concepto de PCE. El nuevo enfoque no modificó de forma importante los actuales niveles de provisión previamente. Producto de lo anterior la Compañía aplicó el método de transición prospectivo para la adopción de la NIIF 9.

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017, por lo cual la clasificación de instrumentos financieros y categorías de medición presentada de acuerdo con la NIC 39 hasta el 31 de diciembre del 2017 y la presentada bajo NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018 son comparables, lo que nos permite definir que no hay ningún efecto por la aplicación de NIIF9.

**NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”**

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, “Ingresos de actividades ordinarias”, a la NIC 11, “Contratos de construcción” y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios.

**5. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual (continuación)**

Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios claves comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.
- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.
- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir de los ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2018. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, el retroactivo integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero de 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. La Compañía eligió el último método mencionado.

Como resultado de su aplicación, la Compañía no tuvo un impacto significativo por la adopción de la NIIF 15 para sus ingresos provenientes de ventas de bienes, a consecuencia de la identificación de una única obligación de desempeño, la entrega de los bienes en el punto acordado con su cliente.

El reconocimiento de ingresos ocurre en el momento en que el control del activo sea transferido al cliente, lo cual generalmente es con la entrega de los bienes.

Como resultado de la aplicación de los nuevos conceptos que plantea la NIIF 15 la compañía no requirió modificar ciertos procesos internos actuales.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

**5. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual (continuación)****Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas**

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019

La Sucursal está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

**6. Caja y Bancos**

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, caja y bancos al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Bancos nacionales	227	285
Bancos exterior	205,222	202,283
	<u>205,449</u>	<u>202,568</u>

La Sucursal mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales y del exterior; los fondos son de libre disponibilidad y generan intereses los bancos del exterior.

**7. Cuentas por Cobrar**

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía no presenta cuentas por cobrar. Debido a esta situación no existe una provisión para cuentas incobrables.

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**8. Otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Crédito tributario de impuestos	846	2,684
Nota de crédito desmaterializada SRI	1,018	-
Otras (a)	3,926	3,926
	<b>5,790</b>	<b>6,610</b>

Corresponde al valor que debe ser reembolsado por la Casa Matriz relacionado con la contribución solidaria por el terremoto del 16 de abril del 2016 sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador,

**9. Compañías relacionadas**

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2018	2017
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Nacionales:		
Schlumberger del Ecuador S.A.	-	84
Saldo al final	-	84

## Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

**10. Activos Fijos**

El movimiento de los activos fijos, por los años terminados el 31 de Diciembre 2018 y 2017, es como sigue:

	Instalaciones	Maquinaria y Equipo	Equipos de Computación	Vehículos	Total
	<i>(US Dólares en Miles)</i>				
<b>Costo</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	2,390	23	2,290	4,703
Adiciones y retiros, neto	-	(458)	-	(410)	(868)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	1,932	23	1,880	3,835
Adiciones y retiros, neto	-	(21)	-	-	(21)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	1,911	23	1,880	3,814
<b>Depreciación acumulada</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(2,390)	(23)	(2,290)	(4,703)
Adiciones y retiros, neto	-	458	-	410	868
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(1,932)	(23)	(1,880)	(3,835)
Adiciones y retiros, neto	-	21	-	-	21
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(1,911)	(23)	(1,880)	(3,814)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	-	-	-	-	-
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	-	-

**11. Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2018	2017
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Otros proveedores relacionados	-	8
Proveedores no relacionados	7	15
	7	23

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

**12. Pasivos Acumulados**

El movimiento de los pasivos acumulados por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	<b>Participación trabajadores</b>	<b>Impuesto a la Renta</b>
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	-	82
Provisiones	168	234
Pagos- transferencias	-	(316)
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	<b>168</b>	-
Provisiones	397	489
Pagos- transferencias	(168)	(488)
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	<b>397</b>	<b>1</b>

La participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la renta, de acuerdo a lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente y considerando los términos contenidos en el artículo 103 del Código del Trabajo según autorización del Acuerdo Ministerial No. MDT-2017-0184 del Ministerio de Trabajo Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte los costos de operación.

**13. Jubilación patronal y desahucio****Jubilación Patronal**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Debido a que la compañía ya no cuenta con personal, los beneficios sociales de largo plazo fueron transferidos a la compañía relacionada por acuerdo de subrogación de obligaciones laborales.

**14. Capital Pagado**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital asignado asciende a US\$ 106,530,569.60. El último aumento de capital fue en el año 2012.

**15. Transacciones con partes relacionadas**

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con partes relacionadas se realizaron en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados. Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas tienen una antigüedad de máximo 30 y 120 días y no generan intereses. No se han realizado provisiones por deterioro para estos rubros.

**15.1 Administración y alta dirección**

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sucursal, incluyendo a la gerencia general, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

**15.2 Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas**

Las ventas y compras a partes relacionadas realizadas durante el año han sido realizadas a precios normales de mercado. Los saldos pendientes al cierre del ejercicio no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No ha habido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas

	2018	2017
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Venta de equipos, otros	2	91

**16. Impuesto a la renta corriente y diferido**

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2018	2017
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Impuesto a la renta corriente	489	234
Impuesto a la renta diferido	-	-
Total gasto por impuesto a la renta del año	<b>489</b>	<b>234</b>

**16.1 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta****(a) Situación fiscal**

A la fecha del informe de los auditores externos independientes, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales las declaraciones de impuestos de los años 2009 a 2018.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

**(b) Tasa de impuesto**

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta para el año 2018 es del 25% en la utilidad gravable obtenida por sociedades aplicarán la tarifa general del impuesto a la renta del 25%. No obstante, la tarifa impositiva se incrementará al 28% cuando los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuento de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, en el evento de que el anticipo de impuesto a la renta sea mayor que el impuesto a la renta causado o este impuesto a la renta causado no existiera, el anticipo de impuesto a la renta constituye impuesto a la renta mínimo.

### 16.1 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta (continuación)

#### (c) Dividendos en efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos repartidos a personas naturales en Ecuador forman parte de la renta global y están sujetos a retención en la fuente.

#### (d) Anticipo de Impuesto a la Renta

La Ley de Régimen Tributario Interno señala que el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta consiste en un valor equivalente a la suma matemática del 0.2 % del patrimonio total, más el 0.2 % del total de costos y gastos deducibles a efecto del IR, más el 0.4 % del activo total, más el 0.4 % del total de los ingresos gravables a efecto de impuesto a la renta.

Según el Decreto 210, publicado en 2018, la reducción del saldo del anticipo del impuesto a la renta, se estableció así:

- Las empresas y personas naturales con ventas de hasta 500.000 dólares tendrán exoneración del 100%;
- Las que tienen ventas de hasta \$ 1 millón se exonerará el 60%; y
- Las que poseen ventas por más de 1 millón de dólares, accederán a un 40% de exoneración. El beneficio regirá para la última de tres cuotas con las que pagan el anticipo las personas naturales en marzo y las sociedades en abril 2018.

### 17. Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

#### **Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

## 17. Aspectos Tributarios (continuación)

### **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Reformas a varios cuerpos legales aplicables a la Compañía

#### Impuesto a la renta

##### *Ingresos*

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: “En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.

##### *Gastos Deducibles*

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

##### *Tarifa*

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

**17. Aspectos Tributarios (continuación)***Anticipo de Impuesto a la Renta*

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

*Impuesto al Valor Agregado*

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

*Impuesto a la Salida de Divisas*

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

**18. Ingresos**

Durante los años 2018 y 2017 los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<i>(US Dólares en Míles)</i>	
Locales	-	3
Exportación	-	-
	<u>-</u>	<u>3</u>

**19. Gastos de administración y ventas**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<i>(US Dólares en Míles)</i>	
Impuestos, contribuciones y otros	524	510
Seguros y reaseguros	6	8
Participación trabajadores	397	168
Otros	362	481
	<u>1,289</u>	<u>1,167</u>

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**20. Otros - neto**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los otros - netos se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Utilidad en venta de activos fijos	2	91
Otros ingresos (a)	3,539	2,022
	<u>3,541</u>	<u>2,113</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los otros ingresos corresponden a intereses ganados del dinero que se encuentra en las cuentas bancarias.

**21. Administración de riesgos financieros**

**a) Competencia.**

Debido a la disminución de sus actividades y operaciones, este riesgo no puede ser evaluado.

**b) Nivel de actividad económica ecuatoriana**

Durante el ejercicio económico 2018 y 2017, se presentó una disminución de actividades y operaciones.

**c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador refleja una estabilidad financiera que le permite operar con fondos propios y a su vez, mantiene un grado aceptable de compromiso que le permite acceder a fuentes de financiamiento en caso de ser requeridas.

**d) Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es bajo dado que los activos y pasivos no devengan intereses y por tanto no son susceptibles a fluctuaciones de tasas de interés.

**e) Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo por tipo de cambio es bajo debido a que las transacciones comerciales de la compañía son realizadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en Ecuador y no tiene transacciones en otras monedas que sean significativas.

**21. Administración de riesgos financieros (continuación)**

**f) Valor razonable**

Los activos y pasivos financieros de la compañía se encuentran a su valor razonable. En el Ecuador existe un mercado activo relacionado con los servicios petroleros por lo que los precios de intercambio de bienes y servicios son conocidos y actuales.

**22. Eventos subsecuentes.**

Desde el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos, no han existido eventos que deban ser revelados en las notas a los estados financieros, que afecten la presentación de los mismos.

---